





7.1 CONVOCATORIA 2020







EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATECAS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

CONVOCAN

A CURSAR LA MAESTRÍA EN

SISTEMAS COMPUTACIONALES

De conformidad con las siguientes bases

PRIMERA: Los estudiantes interesados en ingresar a la Maestría en Sistemas Computacionales. deberán contar con una licenciatura en las siguientes áreas de conocimiento: Sistemas Computacionales, Informática, Ingeniería en Tecnologías de la Información y la Comunicación, o áreas afines.

SEGUNDA: Deberá conocer las herramientas básicas de sistemas computacionales, habilidades matemáticas e interés por la lectura.

TERCERA: Los aspirantes a ingresar a la Maestría en Sistemas Computacionales serán evaluados por el Consejo Académico del programa y deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser titulado de una licenciatura afín al programa.
- Tener un promedio mínimo de ochenta (80) o su equivalente en el nivel licenciatura.
- Aprobar el examen de admisión
- Demostrar conocimientos necesarios a través del examen EXANI III de Ceneval
- Presentar currículum vitae con documentos probatorios.
- Entregar dos cartas de recomendación académica, dirigidas al Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación. avaladas por especialistas en el área.

- Cumplir con la entrevista ante el Comité de Admisión
- Mostrar habilidades para la lectura y comprensión de escritos en el idioma inglés

CUARTA: Los candidatos deberán entregar para su admisión la siguiente documentación:

- 2 copias fotostáticas del título y cédula de licenciatura (o Acta de Examen Profesional)
- 2 copias fotostáticas del certificado de calificaciones de la licenciatura o constancia de terminación de estudios.
- 2 fotografías tamaño infantil a color.
- 2 copias fotostáticas del acta de nacimiento
- 2 copias de la CURP
- Currículum Vitae actualizado
- Solicitud de Inscripción debidamente llenada. (https://zacatecas.tecnm.mx/docs/Fichadeing reso.docx)

QUINTA: Se recibirá documentación a partir de la publicación de la convocatoria y durante el mes de agosto de 2020 en el correo electrónico:

msc@itzacatecas.edu.mx

SEXTA: Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por acuerdo del Consejo Académico del programa.

INICIO DE CLASES: Septiembre 2020

Para mayores informes dirigirse a: Instituto Tecnológico de Zacatecas Carretera panamericana entronque a Guadalajara S/N Zacatecas, Zac. Tels: 01 (492) 924 5266, 924 53 66 ext 129 y 329



http://zacatecas.tecnm.mx

